



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 21338/2017, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

VILLANI, Daniel

PRADOS, Silvia Inés

JURADOS SUPLENTE:

GUZETTI, Celia Susana

SANCHEZ, Gabriel

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: CASTAGNERIS, Agustín

SUPLENTE: GARRIDO, Lucía

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: COLL, Martín

SUPLENTE: CORDOBA, María Sol



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 95
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso `b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

ASIS FERRI, Gabriela	BAULINA, Alberto
MOISO, Enrique	SONEIRA, José María
ZANNI, Enrique	COLLET, Laura
CASAS, Alicia	ELICABE, Raúl Alberto
MARISTANY, Arturo	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
SIMONETTI, Isolda	LIZIO, Mariano
YAREMCZUK, Iván	FERRARO, Orlando
LANZILOTTO, Clarisa	CERRITO, Héctor
AVILA, María Cristina	ZOPPI, Carlos
MARGHERIT, Germán	DEL BOCA, Jorge
ANGIOLINI, Silvina	CODINA, Ricardo
FABRE, Raquel	AGOSTO, Miriam
GONZALEZ, Gustavo	PILATTI, José Luis
RIVOIRA, Alicia	ALMADA, Pablo
CULASSO, María Gabriela	

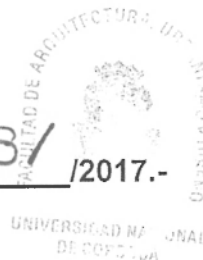
ARTÍCULO 5º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

178 / 2017.-



D. I. DANIEL J. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba